



CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

25ª FERIA de la Ciencia

Centros Educativos · Curso 2026-2027



9 oct 2026
Plazo de solicitud

31 dic 2026
Resolución

Marzo 2027
Proyecto definitivo

9 abril 2027
Stand virtual

5-7 mayo 2027
25ª FERIA de la Ciencia

La FERIA de la Ciencia es un proyecto educativo y cultural organizado por la SADC, la Fundación Descubre y el Centro del Profesorado de Sevilla. Su finalidad es crear un espacio en el que **el alumnado sea el actor-divulgador** que comunica la ciencia a la ciudadanía mediante actividades interactivas en un stand.

1 Finalidad de la convocatoria

Esta convocatoria regula el procedimiento de aceptación y participación de proyectos de divulgación científica en la **25ª FERIA DE LA CIENCIA**. La participación puede ser presencial, virtual o ambas modalidades. El **cupo máximo** que establece esta convocatoria de manera presencial es de **100 proyectos de centros educativos**.

Presencial

Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla
Miércoles 5 de mayo · 10-19 h
Jueves 6 de mayo · 10-19 h
Viernes 7 de mayo · 10-20 h

Virtual

Stand digital con actividades interactivas, información en pdf, vídeos, infografías y juegos.

Formulario de contenidos virtuales: desde **el 25 de enero hasta el 9 de abril de 2027**.

Las condiciones específicas y el apoyo concreto a los centros participantes vendrán determinadas por la financiación disponible para esta edición, aunque incluirán en todo caso un stand y un pack de mobiliario básico.

2 Características de los proyectos

Los proyectos de divulgación estarán constituidos por una serie de actividades centradas, a ser posible, en una única temática y que den respuesta a un interrogante o problema planteado explícitamente.

Tipos de actividades admitidas

- Experimentos, técnicas, prácticas y experiencias científicas o sociales.
- Simulaciones, demostraciones y dinámicas interactivas.
- Presentaciones multimedia u otros procedimientos divulgativos.

Todas deben incluir aspectos científicos, técnicos o ambientales (en ciencias experimentales, tecnología, humanidades, artes, ciencias sociales o formación profesional) y dar prioridad a la **dinámica interactiva con el visitante y a la investigación del alumnado en el aula** durante el proceso de preparación.

¿Qué es la dinámica interactiva?

Aquella que propicia que el público **descubra y comprenda mediante la implicación intelectual, la manipulación y/o la construcción** los fundamentos científicos de las actividades presentadas, al intentar dar respuesta al interrogante planteado.

¿Qué es la investigación del alumnado?

Es un enfoque pedagógico activo donde los estudiantes dejan de ser receptores pasivos de información y se convierten en los **protagonistas de su propio aprendizaje**. Guiados por el docente, el alumnado identifica problemas o preguntas de su interés, formulan hipótesis, buscan y analizan información, y extraen sus propias conclusiones.

⚠ Restricciones de seguridad y uso

- Materiales combustibles y fuego: PROHIBIDOS.
- Reacciones químicas peligrosas o exotérmicas: PROHIBIDAS.
- Motores de combustión interna: PROHIBIDOS.
- Uso peligroso de conductores eléctricos: PROHIBIDO.
- Uso del agua: RESTRINGIDO. La organización promueve un uso consciente y responsable.
- Megafonía o equipo de sonido: requiere autorización expresa de la organización.
- Cartelería con logos o nombres de centros: reducida al mínimo; los paneles se dedican a contenidos educativos y temáticos del stand.
- Instalaciones fuera del stand (12 m²): requieren permiso específico y certificación de seguridad si lo requiere FIBES.

3 Participación

Centros elegibles

- Centros docentes andaluces sostenidos con fondos públicos (públicos y concertados) que impartan enseñanzas reguladas en la LOMLOE (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP).
- Centros privados no concertados y centros de otras comunidades autónomas: pueden participar con régimen especial. Las características de los proyectos se registrarán por estas mismas bases, pero las condiciones especiales de participación serán remitidas, previo contacto a través de secretaria@feriadelaciencia.org.

Proyectos de varios centros: ventaja en la evaluación

Se valorarán especialmente los proyectos presentados por equipos de profesores/as de más de un centro, o de varios departamentos, ciclos o niveles de un mismo centro. La SADC podrá proponer el agrupamiento de proyectos similares.

Cupos por modalidad

Modalidad	Profesorado máx.	Alumnado máx.
Secundaria, Bach., EPA y FP	Hasta 6 profesores/as	25/día · 75 en 3 días
Infantil y Primaria	Hasta 10 profesores/as	40/día · 120 en 3 días

Cualquier variación de estos cupos debe ser autorizada por la Secretaría Técnica: secretaria@feriadelaciencia.org

Compromisos del profesorado participante

- Asistir a las sesiones formativas de la Feria.
- Completar los documentos evaluativos al término de esta.
- Mantener el stand con presencia de divulgadores/as durante todo el horario oficial (nunca vacío, nunca cerrar antes de la hora).
- Velar por el cuidado del stand, el mobiliario que se presta y las instalaciones de FIBES en general.
- Comunicar la participación presencial al seguro escolar del centro.

4 Formalización y presentación de solicitudes

Plazo de solicitud: del 1 de septiembre al 9 de octubre de 2026

Accede a los formularios en www.feriadelaciencia.org · Envío telemático automático.

La solicitud consta de un formulario:

Solicitud de participación	Descripción del proyecto y actividades
• Nombre del proyecto y modalidad (presencial/virtual/ambas) • Días preferentes de participación • Datos del coordinador/a y del centro solicitante • Datos de otros centros participantes (si aplica) • Experiencia previa en la Feria • Aceptación de la política de protección de datos (RGPD)	• Título del proyecto (corto e impactante) • Objetivos y justificación (máx. 1.500 caracteres) • Desarrollo metodológico • Descripción detallada de al menos 4 actividades • Clasificación temática para cienciacompartida.org • ODS relacionados

Consejos para completar los formularios

- Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.
- Prepara el contenido en un documento de texto antes de trasladar la información al formulario.
- Al iniciar el formulario introduce el correo electrónico al que llegará una copia y será el de referencia y contacto con la persona que coordine el proyecto.
- Hay límite de caracteres en algunos campos: ajusta el contenido sin perder claridad.
- Este proyecto es una primera aproximación: una vez aprobado, dispondrás de un período de modificaciones hasta mediados/finales de marzo de 2027.

Aprobación en el Consejo Escolar

La participación en la 25ª FERIA de la Ciencia debe estar aprobada en el Consejo Escolar e incluida en el Proyecto Educativo de Centro **al menos dos meses antes de su celebración** (es decir, antes del 5 de marzo de 2027).

5 Evaluación de los proyectos

La evaluación de las solicitudes se realiza por una Comisión científico-didáctica formada por profesorado del Departamento de Didácticas de las Ciencias Experimentales y Sociales (Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla), del Departamento de Educación (Universidad de Almería) y por otras personas expertas designadas por la junta directiva de la SADC. La Comisión puede solicitar aclaraciones o entrevistas.

Criterios de evaluación

Estos 9 criterios guían también cómo debes redactar el Formulario. A mayor relevancia del criterio en cada campo, mayor puntuación.

1. Metodología investigativa <i>Describe hipótesis, proceso y datos recogidos</i>	2. Originalidad e innovación <i>¿Qué hace único tu enfoque o actividad?</i>	3. Interactividad <i>¿Qué hace exactamente el visitante?</i>
4. Carácter lúdico y motivador <i>¿Engancha y divierte? ¿Hay un reto o misterio?</i>	5. Conexión con la vida cotidiana <i>Justifica la relevancia social del tema</i>	6. Claridad divulgativa <i>¿Lo entendería alguien sin conocimientos previos?</i>
7. Adaptación al stand (12 m²) <i>Indica que todo cabe en el espacio asignado</i>	8. Colaboración entre centros <i>Proyectos multi-centro o multi-departamento</i>	9. Espíritu emprendedor <i>¿Cuál es la aplicación práctica de los resultados?</i>

6 Resolución y notificación

La Organización comunicará al **coordinador/a del proyecto** su aprobación, denegación o las propuestas de modificación sugeridas por la Comisión científico-didáctica, **por correo electrónico, antes del 31 de diciembre de 2026**.

La resolución también incluirá, siempre que sea posible, los días concretos de participación y las observaciones específicas a cada proyecto. **La aceptación definitiva del proyecto para participar de manera presencial y la asignación del número días** dependerá de la evaluación, la experiencia del centro, la disponibilidad de espacio y los recursos económicos disponibles para esta edición.

Se recomienda realizar una única solicitud por centro, que aglutine en un único proyecto las distintas experiencias. En cualquier caso, la Sociedad Andaluza para la Divulgación Ciencia podrá pedir a los centros que presentan varios proyectos que lo hagan en un único stand.

⚠ Revisa el correo — incluyendo la carpeta de SPAM

- El correo electrónico del coordinador/a es el canal principal de comunicación.
- Asegúrate de que la dirección facilitada es correcta antes de enviar la solicitud.

7 Asesoramiento, seguimiento y temáticas

La SADC se encargará del asesoramiento técnico que demande el profesorado para la elaboración, realización y exposición del proyecto, y solicitará a los participantes que completen un cuestionario de evaluación de la actividad desarrollada.

Temáticas de referencia para esta edición

Los proyectos pueden versar sobre cualquier tema científico, técnico, social o ambiental. Las siguientes temáticas serán especialmente valoradas:

25 años de ciencia Evolución de la ciencia y tecnología: Genoma Humano, grafeno, IA, computación cuántica...	Investigación en ciencias sociales Arqueología, patrimonio, datación con Carbono 14, geografía y textos históricos...	El trío de eclipses Eclipse solar total del 2 de agosto de 2027 visible desde el sur de España. Astronomía.
Los bulos y la ciencia Pensamiento crítico, alfabetización mediática y lucha contra pseudociencias.	ODS: Cambio climático y biodiversidad Fenómenos meteorológicos extremos, incendios forestales...	STEAM Tecnología, ingeniería, matemáticas, arte, robótica, IA y programación...

8 Organización de Proyectos aprobados

Formato presencial

8.1	La SADC asignará a cada proyecto un espacio de 12 m ² para su exposición (stand), con 1, 2 o 3 días según disponibilidad. Todos los materiales y aparatos deben adaptarse a estas dimensiones.
8.2	Cada stand dispondrá de un panel con el título del proyecto y los centros participantes, una toma de corriente y un pack de mobiliario básico (sillas, mesas, mostradores, taburetes...) según las necesidades indicadas.
8.3	El profesorado responsable aportará todos los materiales, aparatos, instrumentos, equipos audiovisuales, informáticos y murales que vaya a utilizar.
8.4	Para instalaciones que excedan los 12 m ² del stand, es necesario solicitar un permiso específico a la Organización y aportar certificación de seguridad, si así lo requiere FIBES.
8.5	Antes de la inauguración, los responsables de cada stand comprobarán el correcto funcionamiento de todos los aparatos e instrumentos.
8.6	Los stands deben estar listos el día y hora indicados por la SADC, y los materiales deben retirarse en el día y hora que establezca la organización.
8.7	Las actividades serán realizadas por el alumnado. El profesorado coordina las exposiciones, el número de alumnos/as presentes en cada momento y los turnos.
8.8	El horario oficial (10–19 h miércoles y jueves; 10–20 h viernes) debe cumplirse íntegramente. Los stands no pueden quedar vacíos ni cerrar antes de hora, ni tampoco a mediodía, aunque se entiende que desciende la actividad. El incumplimiento afecta al resto de participantes y al visitante. Al aceptar la participación, se aceptan estas condiciones.

8.9	La SADC se reserva el derecho a desestimar peticiones de participación en la FERIA si se supera el cupo previsto de proyectos o proponer modificaciones para el buen funcionamiento de la FERIA, incluyendo la asignación de 1, 2 o 3 días de participación.
8.10	En caso de que algún panel (paredes y estructura del stand) o mobiliario (mesas, sillas, mostradores, taburetes, facilitados por la Organización) resulte deteriorado como consecuencia de un uso, montaje, manipulación o exposición inadecuados, o por no haberse seguido las instrucciones facilitadas, se podrá imputar al centro educativo responsable el coste de su limpieza y/o reposición, según corresponda.
8.11	El alumnado participante recibirá un diploma y otros incentivos que determinen la organización y los patrocinadores.

Formato virtual

Los centros que participen en formato presencial pueden tener también un stand virtual marcando ambas opciones en el formulario de solicitud. El stand virtual permite presentar contenidos digitales elaborados por el alumnado (vídeos, fotografías, PDF, infografías, juegos digitales...) y debe incluir al menos 4 actividades interactivas. La organización enviará el formulario de contenidos virtuales en enero de 2027. **Fecha límite del formulario virtual: 8 de abril de 2027.**

9 Certificación del profesorado

Curso formativo de 50 horas (enero–junio 2027)

La participación en la FERIA puede certificarse como un curso de formación online a través del Centro del Profesorado de Sevilla, completando las actividades en el Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Junta de Andalucía. Las actividades incluirán contenidos relacionados con la FERIA y conferencias. Las características específicas se comunicarán al profesorado a través de los coordinadores/as.

Disponible para centros públicos y concertados de Andalucía.

10 Colaboraciones y difusión

La SADC y la Fundación Descubre tienen la facultad de difundir la información de los proyectos aprobados en www.feriadelaciencia.org y <http://www.cienciacompartida.org> con finalidad divulgativa y educativa, y entre organismos e instituciones con los que se puedan establecer posibles colaboraciones. Si hay objeción a esta difusión, debe comunicarse por escrito dentro de los **quince días siguientes a la resolución**. Los responsables de cada proyecto podrán actualizar la información en los plazos previstos.

Se recomienda y agradece la búsqueda de colaboraciones y apoyos económicos (ayuntamientos, empresas, etc.). La SADC pondrá a disposición de los participantes un modelo de solicitud de ayuda.

Web oficial	Secretaría técnica	Actividades divulgativas
www.feriadelaciencia.org	secretaria@feriadelaciencia.org	www.cienciacompartida.org

[ACCEDE AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)